Examen clínico objetivo estructurado: evaluación de las competencias clínicas profesionales de los alumnos de la Licenciatura en Nutrición, UPAEP

Lupitha Elizabeth Flores Rojas, Rosa Bárbara Reyes Ortiz

(Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla) México

Autor 1 (Lupitha Elizabeth Flores Rojas):

Maestra en Nutrición Clínica y Licenciada en Nutrición por la UPAEP. Cursando la especialidad en docencia digital. Docente de tiempo completo de la Licenciatura en Nutrición UPAEP. Certificación Internacional de Antropometría Nivel I y II. Diplomados "Formación Docente en Competencias, Formación de Tutores, Formación en competencias docentes digitales". Docente de materias relacionadas con el área de la salud y Nutrición en UPAEP y en BUAP. Investigación: "Evaluación del Cumplimento de los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados", en las cafeterías del Sistema UPAEP", "Composición corporal y riesgo aterogénico en estudiantes de medicina"

Correspondencia: lupithaelizabeth.flores@upaep.mx

Autor 2 (Rosa Bárbara Reyes Ortiz):

Maestra en Nutrición Clínica por la UPAEP, Maestra en Innovación en el Desarrollo de las Empresas, por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Licenciatura en Nutrición y Ciencias de los Alimentos, por la Universidad Iberoamericana Puebla. Docente de tiempo completo de la Licenciatura en Nutrición UPAEP. Certificación Internacional de Antropometría Nivel 1. Cursos: Diseño de presentaciones digitales para el uso en el aula y el administrativo curso 0: ¿Cómo hacer presentaciones efectivas? Elaboración de guía de aprendizaje con enfoque en competencias. Interés científico Nutrición en el Deporte, "Composición Corporal Nutrición Clínica: Tratamiento Nutricio en Patologías".

Correspondencia: rosabarbara.reyes@upaep.mx

Examen clínico objetivo estructurado: evaluación de las competencias clínicas profesionales de los alumnos de la Licenciatura en Nutrición, UPAEP

Resumen:

Palabras Claves: competencia clínica, evaluación, examen clínico objetivo estructurado, nutrición.

El desarrollo y avance del conocimiento y la tecnología han generado modificaciones importantes en la práctica de las diferentes áreas de ciencias de la salud, es así, que para poder cubrir las necesidades, expectativas y exigencias de la sociedad actual, se requiere formar especialistas de la salud, en específico licenciados en nutrición, con un nivel de competencia clínica adecuada, es decir, que respondan a la interacción directa con el paciente/cliente, de tal forma que sean capaces de proporcionar una atención integral humanista. Por lo cual la enseñanza clínica como su evaluación son aspectos de gran trascendencia en la formación del nutriólogo. El Examen Clínico Objetivo Estructurado fue creado en 1975 por Harden y cols., es un método creado para evaluar las competencias clínicas profesionales, está conformado por un número determinado de estaciones en un circuito, por el que pasan todos los estudiantes. En cada una de las estaciones se evalúan las competencias clínicas profesionales, ya sea ante un paciente real, simulado o sin paciente. Las estaciones dependiendo de la competencia a evaluar pueden ser dinámicas (interrogatorio, exploración física, diagnóstico o manejo) o estáticas (interpretación radiográfica, búsqueda en bases de datos, o análisis de trabajos de investigación). La licenciatura en Nutrición UPAEP ha implementado este tipo de prueba desde verano 2016 como parte de las evaluaciones formativas de las materias de Evaluación del Estado Nutricio, Cálculo Dietético, Cálculo Dietoterapéutico, Taller de Apoyo Metabólico y como parte de la evaluación de un Curso de Actualización en Nutrición Nuevos Paradigmas. El objetivo ha sido ir consolidando un procedimiento de evaluación objetiva de las competencias clínicas en la licenciatura en nutrición, que permita fortalecer las habilidades y mejorar el desempeño clínico de los estudiantes, así como retroalimentar el desempeño docente y el programa académico.

1. Presentación

A lo largo de los años se ha visto una evolución en los modelos educativos a nivel licenciatura y con ello la manera tanto de enseñar como de evaluar. Actualmente, un modelo de aprendizaje basado en competencias exige una metodología para la evaluación de las mismas, por lo que una evaluación escrita o una presentación de un proyecto no necesariamente pueden lograr evaluar como tal una competencia.

En la licenciatura en nutrición en la UPAEP se establecieron, dentro del perfil de egreso, una serie de competencias que se espera que el estudiante adquiera a lo largo de su trayectoria académica. Hoy en día, el acreditar todas las materias del programa académico, realizar un trabajo escrito y aprobar el examen nacional CENEVAL permite que el estudiante se titule como licenciado en nutrición, suponiendo que con todos estos elementos se logra cubrir con el perfil de egreso planteado. Sin embargo, pareciera que con esto sólo se evalúan los conocimientos y habilidades de manera aislada, sin embargo, falta la manera de evaluar, de manera integral, las competencias y particularmente las competencias clínicas que debería de desarrollar un licenciado en nutrición.

El examen clínico objetivo estructurado (ECOE) es un método creado para evaluar las competencias clínicas profesionales de los estudiantes, donde se evalúan de manera integral conocimientos, habilidades, procedimientos, las cualidades de la personalidad enfocado a la comunicación, actitudes y valores. La Federación Mundial de Educación Médica, señala con respecto a la evaluación de dichas competencias del profesionista de la salud como: "el mecanismo que asegurará que su calidad es aplicable y transferible en el nivel mundial, con base en la evidencia correspondiente".

En 1990, Miller describe mediante una pirámide cuatro niveles de evaluación.

- Saber: valora sobre todo los conocimientos, tanto teóricos como prácticos. Basado en la memoria.
- 2. Saber cómo: comprende también como se interrelacionan los conocimientos y la manera de integrarlos ante una situación concreta.
- 3. Demostrar cómo: valora también habilidades, el cómo se aplican las competencias que se poseen ante una situación similar a la realidad.

4. Hacer: evalúa el desempeño real de la práctica profesional.



Figura 1. Pirámide de Miller (Miller GE. (1990). The assessment of clinical skills/competence/performance. Acad Med, 65, S63)

La importancia del ECOE radica en la mezcla de métodos de evaluación, de manera que es capaz de explorar casi todos los niveles de la pirámide de Miller con excepción de la evaluación superior de ésta ya que no puede medirse mediante una situación simulada, sino exclusivamente a través de métodos directos (De Serdio,2002). De esta manera se pueden evaluar habilidades clínicas, conocimiento, comprensión y atributos interpersonales.

2. Contexto y situación de molestia

La Licenciatura en nutrición en UPAEP se encuentra en el Decanato de Ciencias de Salud, donde también están la Licenciatura en Fisioterapia, Medicina, Enfermería y Odontología.

Actualmente los alumnos de la licenciatura en Medicina y en Enfermería realizan el ECOE como requisito de titulación. Actualmente los alumnos de la licenciatura en nutrición lo realizan de manera formativa como examen final de algunas materias del área clínica. Es la intención de la universidad estandarizar los métodos de evaluación para todos los alumnos del Decanato por lo que actualmente se está trabajando en planeación, presupuestos, infraestructura y capacitación para poder realizar el ECOE como requisito de titulación, y así tener herramientas para evaluar

las competencias clínicas de los estudiantes y si el programa académico realmente esté cubriendo con las características planteadas en el perfil de egreso de la materia.

3. Propósito de la experiencia

El propósito de la realización del ECOE radica en no sólo tener una herramienta de evaluación mucho más integral donde se puede evaluar al alumno dentro de una materia o como forma de titulación, si no también nos permite evaluar la calidad de enseñanza dentro del programa académico. Al ser una evaluación con una metodología establecida, se puede realizar comparaciones, estadísticas y por lo tanto un análisis profundo de las competencias tanto desarrolladas y por desarrollar en los estudiantes y determinar si es una carencia aislada en el estudiante o si es recurrente, sabiendo cómo mejorar, si bien es dentro de la materia, el profesor, el estudiante o mismo programa académico.

4. Etapas

- 1) Capacitación para poder diseñar el ECOE
- 2) Inclusión del ECOE como forma de evaluación final en asignaturas específicas.
- 3) Diseño de matriz de competencias a evaluar
- 4) Elaboración de estaciones y desarrollo de material
- 5) Evaluación y validación de estaciones
- 6) Capacitación a pacientes
- 7) Prueba piloto
- 8) Planeación de: infraestructura, horarios, profesores, material, actores, etc.
- 9) Implementación del ECOE
- 10) Retroalimentación del ECOE con alumnos

11) Retroalimentación del ECOE con Academia

5. Estrategias seguidas por los distintos sujetos contenidos

La forma en la que hemos implementado el ECOE en la licenciatura en nutrición, ha sido exclusivamente como una evaluación formativa para 2 o 3 materias al semestre; las materias que llevarán este tipo de evaluación se deciden en juntas de academia. Así mismo, se ha decidido que el ECOE tenga un porcentaje del 20% de la calificación final, por lo que, los docentes de cada materia tendrán que ajustar sus criterios de evaluación tomando en cuenta ese porcentaje, así como, programar clases y actividades de manera que se aplique en las últimas semanas de clases.

La elaboración de las estaciones y los casos clínicos corre por cuenta del docente responsable de la materia con ECOE. Una vez elaborados, se mandan por correo electrónico a la academia de nutrición para su revisión individual y finalmente en junta de academia se realiza una retroalimentación general y grupal para su validación.

A partir de las experiencias que hemos tenido al organizar, aplicar y medir los resultados de este tipo de examen, se decidió asignar a un responsable de ECOE para la licenciatura, un docente de tiempo completo que llevara a cabo todo el proceso de gestión y que junto con la academia elabore el reglamento para la implementación del ECOE.

También se observó que no es suficiente con los maestros de tiempo completo y medio tiempo de la licenciatura, por lo que se invitó a los docentes hora clase a participar en este tipo de evaluación, y para hacerlo se creó un curso de capacitación, para que posteriormente fueran invitados como evaluadores. En las evaluaciones que hemos corrido hasta el momento, gracias a las estaciones dinámicas, dónde los alumnos interactúan con pacientes, observamos que debemos reforzar las habilidades de comunicación interpersonal en las materias, y en algún momento considerarlo como parte de la restructura curricular, ya que hemos encontrado casos en donde los

alumnos no se presentan, no saludan, no ven a los ojos al paciente o se cohíben al interactuar con él. De igual forma, con las estaciones estáticas, dónde los alumnos tienen que resolver un caso teórico, nos ha permitido valorar que temas son los que se tienen que reforzar en las clases teóricas y prácticas.

6. Obstáculos/Logros

Los obstáculos que hemos presentado al implementarlo, han sido por cuestiones de espacio, ya que para realizarlo se necesita de una infraestructura especial, que permita simular un circuito de estaciones. Hasta el momento lo hemos realizado en los laboratorios de Salud, pero no siempre están disponibles por las clases que se toman ahí o por que se empalma con algún otro ECOE de alguna otra licenciatura.

También no hemos podido realizar un número suficiente de estaciones dinámicas, por la falta de pacientes, ya que necesitan una previa capacitación, y contar con ciertas características de acuerdo al caso elaborado, que no siempre es fácil de encontrar o por el tiempo no reciben la capacitación adecuada.

Otro obstáculo ha sido la manera en que se califican las estaciones, de acuerdo a la metodología del ECOE, se deben utilizar ciertos porcentajes de acuerdo al tipo de estación, sin embargo, no hemos podido establecer esos criterios, además se deben utilizar hojas de lector óptico, en un principio no contábamos con ellas, lo que se hacía era, que cada maestro elaboraba una rúbrica para las estaciones y se ponderaba en función de ello. Ahora ya contamos con un presupuesto que ha permitido comprar el material adecuado para calificar el examen. Esto nos permitirá ajustar de mejor manera los porcentajes de evaluación, obtener los resultados en menor tiempo y tener su análisis estadístico.

A pesar de los obstáculos, el implementar este tipo de examen ha generado que podamos evaluar las competencias clínicas de los alumnos de la licenciatura en nutrición, de forma indirecta evaluar la labor del docente dentro del aula y observar los temas, las competencias y habilidades que se necesitan reforzar en las distintas asignaturas.

7. Aprendizajes

Fue necesario una capacitación previa de los docentes de tiempo completo y medio tiempo de la Licenciatura en Nutrición para su aplicación. Por cada ECOE implementado se han hecho juntas de retroalimentación que han permitido la mejora del examen, tanto en la elaboración de casos, de las estaciones, en el material que se utiliza, como en la evaluación de los alumnos. El seguir aplicando exámenes formativos por periodo, nos permitirá adquirir la habilidad y experiencia necesaria para que en algún momento se convierta en una opción de titulación que evalúe las competencias clínicas y el perfil de egreso de nuestros alumnos.

Referencias

Miller GE. (1990). The assessment of clinical skills/competence/performance. Acad Med, 65, S63-7.

Durante, I. Lozano, J. Martinez, A., Morales, S., Sanchez, M. (2013). Evaluación de Competencias en Ciencias de la Salud. Mexico: Medica Panamericana.

Champin, D. (2014) Evaluación por competencias en la educación médica. Rev Peru Med Exp Salud Publica, 31 (3), 576-71.